

FACULDADE DE LETRAS DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA  
INSTITUTO DE HISTÓRIA ECONÓMICA E SOCIAL

---

# Revista Portuguesa de História

TOMO XVII

*HOMENAGEM AO DOUTOR TORQUATO DE SOUSA SOARES*

II



COIMBRA/1977

## EL COPISTA EXIMENO Y LOS COMIENZOS DEL ESCRITORIO DE SAN MILLAN DE LA COGOLLA

Algo sabemos ya del copista o escriba Eximinus o Jimeno, que encontramos en el monasterio de San Millán de la Cogolla poco antes de mediar del siglo X. De él se conservan dos códices, que han dado lugar a diversos estudios entre los eruditos y los investigadores: el Emilianense 25 de la Real Academia de la Historia, de Madrid, y el Misceláneo 1007 B, del Archivo Histórico Nacional madrileño. El primero contiene las *Etimologias* de San Isidoro, al cual sigue un tratado intitulado *De Caelo*, que aparece incompleto. Está adornado con bellas iniciales, con figuras geométricas, con títulos en rojo y con un mapa. En el folio 150v. leemos esta subscripción: «Esplicitus est liber Etimologiarum era DCCCCLXXXIII, XIII Kal. septembris, regnante rex Ranemiro in Legione et Garcea Santio in Pampilona, Gomessano denique abba sancti Emiliani Directii monasterii regente. Ora pro scriptore Eximisione archipresbitero, si Deum ubique protectorem habeas tuo in voto».

A continuación vienen unos versos acrósticos de que hablaremos luego (t).

Más interesante todavía es el manuscrito del Archivo Histórico Nacional. Varios de sus textos, como iremos viendo, han sido publicados recientemente, y con ese motivo ha sido muchas veces citado y estudiado, aunque solo existe de él la descripción sumaria, que hizo

(!) C. Pérez Pastor, *Indice de los códices procedentes de los monasterios de San Millán de la Cogolla y San Pedro de Cardeña, existentes en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, en «Bol. Real Academia Historia», 53, (1908); estudio del mapa, en «Bol. R. Academia Historia»; 134 (1954). Ewald, *Neues Archiv der Gesellschaft für altere deutsche Geschichtskunde*, 6 (1881) p. 331.

Dom de Bruyne en 1924 <sup>(2)</sup>. Este sabio benedictino publicó la larga composición poética, en cuyos acrósticos leemos el nombre del escritor, *Eximinus*, y la fecha en que escribía: *era nonagesima septuagesima*, año 932.

Antes de pasar adelante, creemos oportuno dar una idea lo más clara posible de lo que es este manuscrito tan traído y llevado por los investigadores. Las varias foliaciones nos hacen pensar que no le poseemos tal como salió de las manos de Jimeno. Hay una foliación moderna, que llega hasta el folio 154 y que debió ser puesta por el P. Diego Mecoleta, en el siglo XVIII, cuando en el folio 821 se hizo un resumen del contenido con estas palabras: «Index rerum quae in hoc libro continentur, exceptis libris contra Jovinianum et Apologeticum S. Hyeronimi»:

Eruditiones S. Eucherii ep. Lugd.	Fol.	1
Prognosticon B. Juliani ep. Tolet.	Fol.	27
Via Regia et carmina de virtut.	Fol.	72
Epistola Alcoini diaconi.	Fol.	101
Formula honestae vitae per B. Martinum Dumiens.	Fol.	103
Carmina achrostica Vigilae ad Montanum	Fol.	106
Aegidii carmina	Fol.	108
Nomina Urbium Hispanae et Terrae Sanctae, fluminum, etc.	Fol.	170
<b>F. Didacus Mecoleta, Mon. S. Aemil. an.</b>		<b>1714</b>

Como tendremos ocasión de ver, la enumeración de los tratados que contiene el códice no es completa, y además el curioso anotador, bien conocido entre los benedictinos de su tiempo, tuvo un serio descuido al leer en la penúltima línea: Egidii carmina, en vez de Eximini carmina. Por otra parte, parece un hecho que cuando él examinaba \* 1

(2) D. de Bruyne, *Manuscripts wisigothiques*, en «Revue Bénédictine», 36 (1924) pp. 3-40. Después han tratado de este códice, además de los autores que citamos en el texto: Dom Capelle, *Alcuin et Vhistoire du Simbole de la messe*, «Recherches de Théologie ancienne et médiévale», 6, 1934, 240-260; J. F. Rivera, *A propósito de una carta de Alcuino recientemente encontrada*, en «Revista Española de Theologia» 1, (1940) 418-433; William Levison, *England and the Continent in eighth century*, Oxford, 1946, Apend. XI, p. 413-423; Díaz y Díaz, *Index*, S. L. M. A. H., n.ºs 518, 528 y 529.

el códice, no estaban en él los siete primeros folios, donde leemos una parte del *Liber ex floribus psalmodum*, de Prudencio Galindo que, como ya sospechó Dom de Bruyne, proceden de otro códice, sin duda el 1006 B del mismo Archivo Histórico Nacional, que entre los folios 123-139 <sup>(3)</sup> trae esta obra.

Hasta el color del pergamino, mucho más blanco, y la forma de la letra indudablemente del siglo XI, son distintos. El resto, si esceptuamos los versos de Vigila a Montano, ofrece a primera vista cierta unidad. La escritura es muy igual, al parecer de la misma mano. Las letras altas terminan con abultamiento en forma de maza; la abreviatura us, ue, se hace siempre con un rasgo parecido a una ese; la I es alta, según las normas. Esta unidad se advierte con más claridad si tenemos en cuenta la escritura del acróstico de Vigila, cuya letra es más alta, más apretada, más puntiaguda, sobre todo en los extremos de las letras bajas, con los ganchos hacia la izquierda, en lugar de la forma de maza en las letras altas. Uno y otro conocen la distinción tí, pero en Vigila el rasgo final de m, n, h se tuercen hacia la derecha, y algunas veces la vocal, sobre todo la a, es cursiva. Sería interesante comparar esta letra con la del *Codex Vigilanus* de 976.

El códice es pobre de ornato. La decoración se reduce a iniciales sencillamente iluminadas y algunas con lacería; un trazo que hace pensar en influencia ultraperinámica. El amanuense parece haberse sentido más inspirado al transcribir el *Prognosticou* de San Julián.

Hay una inicial floreada en el folio 112 rº, y tres con figura de ave, serpiente y animal fantástico, mezcla de pájaro y buey, en los folios 82vº, 91rº, y 94vº. La serpiente del folio 91 se enrosca para representar una De. La única miniatura es una figura de ángel en el ángulo inferior del folio 109rº. Está representado por una figura humana de perfil con una ala que le cae desde el hombro hasta el borde de la túnica. Su mirada refleja gran vida interior. En las manos, cuyos dedos pulgares son exageradamente largos, soporta un vástago

<sup>(3)</sup> Vease Millares Cario, *Manuscritos Visigóticos*, Madrid, 1963. En el número 89 habla del 1006 B, del A. H. N. y alude a un artículo A. González Ruiz Zorrilla, que publica varias oraciones de este códice: «Hispania Sacra», 9, (1956) 141-152. En este ms. intitulado *Psalterium, Liber canticorum et alia scripta*, reconoce el articulista cuatro manos; a la segunda que escribe en una bella letra del siglo XI se debe el *Liber ex floribus psalmodum*, de Prudencio Galindo. Tiene solo cinco folios que se completarían con los 6 primeros del 1007 B.

terminado en una cruz de brazos iguales, de cuyos extremos pende el alfa y el omega. Viste larga túnica que sólo deja al descubierto los pies y está ceñido por amplio cinturón. En todos estos adornos se emplea variedad de colores: verde claro, encamado, amarillo pajizo y a veces el azul.

Ya Dom de Bruyne hizo un análisis del contenido, pero su exposición puede ser ampliada y completada. Dejando a un lado las *Flores* de Prudencio Galindo, ajenas al códice, iremos enumerando, con la correspondiente bibliografía, los diversos tratados:

Contra Joviniano. Es la obra que San Jerónimo escribió contra este hereje romano, que negaba el valor de las prácticas ascéticas y monacales.

Cfr. PL. XXIII, cois. 215-338. Falta el principio de la obra, pues del primer libro sólo tiene algo más de dos folios.

*Incipit liber apologeticus Beati Iheronimi ad Pamachium.* La obra anterior produjo fuerte oposición en algunos medios romanos, y esto movió a San Jerónimo a escribir esta defensa suya, dirigida a su amigo Panmaquio, que es la epístola XLIX. Cfr. PL. XXII, 511.

*Incipit apologeticus ad Pamachium.* Es la epístola XLV<sup>III</sup>, sobre el mismo tema.

*Incipit liber sancti Eucerii Lucdunensis episcopi.* Tiene primero las *Formulae spiritualis intelligentiae* que San Euquerio, obispo de Lyon, dirigió a su hijo Verano o Uranio, y luego *Instrucciones ad Salonium*, sin indicar un título distinto. Cfr. PL. L, 727-772 y 773-822. En el folio 82 termina la obra con estas palabras:

«*Explicit liber eruditionum a beato Eucerio episcopo*». En el folio 55 empezaba una de las foliaciones antiguas.

***Incipit liber Prognosticum futuri seculi a beato Juliano episcopo edito.***

Es la conocida obra de San Julián de Toledo. Cfr. PL. XCVI, 453-524 (4).

(<sup>4</sup>) Sería interesante estudiar, por la comparación de los textos de dónde le vino a Jimeno el conocimiento de esta obra que él fué el primero en transcribir en Castilla. Más tarde se la copiara dos veces en San Millán. Hillgarth, editor de San Julián, solo ha podido verla dos veces citada antes del siglo XI en la enumeración de manuscritos, que traen nuestros diplomas: una en el catálogo de libros que el presbítero Beato da a San Salvador, Galicia, entre 909 y 922, Cfr. E Sáez, *Inventario de bibliotecas medievales*, «La Ciudad de Dios», 55 (1963) p. 965; y otra en el famoso inventario ovetense de 882, que es al parecer de un códice traído de Córdoba. En el

***Incipit nomina locorum vel cursu ribulorum.*** Texto editado por J. Leclercq, *Textes et manuscrits de quelques bibliothèques d'Espagne*, en «Hispania Sacra», II, 1949, p. 93.

*Item de provinciis Spanie.* Edición de las sedes episcopales de España. Edición de L. Vázquez de Parga, *La División de Wamba*, Madrid, 1943, p. 24.

***Nomina fluviorum.***

Descripción de los cursos de algunos ríos, editada por J. Leclercq, *Textes...* p. 94; Julio Campos, *Textos de latin medieval hispano*, en «Helmantica», VII, n° 23 (1956) pp. 184-195.

Sin título aparece aquí una lista de nombres propios del antiguo Testamento: *Haec sunt nomina: Adam, Seth, Enos,... Joseph cui dispensata fuit Maria.*

Es en realidad una genealogía de San José.

*Incipit liber qui vocatur Via Regia.* Es una obra del abad carolingio de Saint Michel, Smaragdo, PL. CII, 953. Dom de Bruyne publicó el prólogo en su citado artículo, «*Manuscrits wisigothiques*», en «Revue Bénédictine», 36, 1924, pp. 14-15. Le faltaba al tratado el fol. 96 de la foliación antigua, pero, habiéndolo encontrado en una biblioteca particular, la publicó A. Millares Cario, con la foto correspondiente, en *Contribución al «corpus» de códices visigóticos*. Madrid, 1931, 206-213. Dom de Bruyne publicó el texto del prólogo por creer que representa la verdadera redacción con respecto al texto editado en la Patrología Latina.

*Incipit liber metricum de eisdem suprascriptis virtutibus.* Es un poema anónimo, que puede verse en PL. LXXXVII, col. 395.

*Incipit epistola sancti Iheroni (sic) de substantia Trinitatis Patris et Filii et Spiritus Sancti.* No se trata de un escrito auténtico de San Jerónimo, sino supuesto. El P. Guillermo Antolín lo publicó en la «Revista de Archivos», XII, 1908, p. 207, sacándolo del *Codex epistolarum* de El Escorial, A.II.S. Dom Wilmart, en «Revue Bénédictine», 1913, p. 268, restituyó este escrito a Potamio de Lisboa.

*Incipit epistola sancti Alcoini Thoronensis diaconi beatísimo beati Dei famulo Beato Patri.* Alcuini Domini, dice el texto actual del

fol. 95 se lee: *Prognosticon apud Vigilantem diaconum.* Es ahora el códice de El Escorial R. II. 18. Cfr. G. Antolín, *Catálogo de los códices latinos de la Biblioteca de El Escorial*, 3, Madrid (1913) pp. 485-486; Díaz y Díaz, *Index*, S. L. M. A. H., n° 518.

manuscrito, aunque falta la hoja que es la 101 de la antigua foliación. No está perdida, sino que pertenece a una colección particular, en la cual la aprovechó Millares Cario para publicarla en su *Contribución al «corpus» de códices visigóticos*, Madrid, 1931, pp. 213-222 (5).

*Incipit formula honeste (vite) beati Martini Dumiensis episcopi.*

Es un libro bien conocido que San Martín, obispo de Braga-Dumio, dedicó a Mirón rey de los suevos. De esta obra sólo tenemos siete líneas en el folio 159; continúa en el folio 125 rº y termina en el folio 128 (6).

*Metrum trochaicum deca penta sitiaba et trimetrum abet locis omnibus... Montano Dei electo Christi namque famulo.....* Publicado por Dom de Bruyne en el artículo citado, pp. 13-20 (7).

Es una carta en verso acróstico dirigida en el año 980 por el famoso copista Vigila, que cuatro años antes había terminado el código Albeldense conservado en El Escorial, a su amigo el abad Montano, que le había pedido para su monasterio una obra semejante. La fecha, era 1018, va expresada en el verso final, y el acróstico dice: Membrana missa a Vigilane Montano.

Carmina Aegidii, dice el encabezamiento del siglo XVIII leyendo mal la palabra Eximini. Es un largo poema del *scriptor* Jimeno, sin título, que empieza con estas palabras: *Ad litus scribendi*. Le publicó Dom de Bruyne en su artículo citado, pp. 13-20. Es un acróstico que dice: *Aeximinus hoc misellus scripsit era nonagentessima septuagesima, cursu nono decimo Kalende aprili*. Lo cual quiere decir que Jimeno acabó de escribir el código el día 1 de abril del año 932 que coincide con la luna 19.

(5) Es la única copia antigua que tenemos de esta carta. Es fácil adivinar el camino que siguió desde Liébana hasta llegar a manos de Eximeno. Su publicación despertó la atención de los eruditos, como hemos podido ver por los libros ya citados de Rivera, Levisón y Dom Capelle.

(6) Edición crítica en Barlow, *Martini Bracarenensis opera omnia*, pp. 236-250. Ni Barlow ni E. Bishop, en la recensión que hace de las fuentes de dicha obra en *Remiches Museum*, 60, (1905) pp. 505-551, se acuerdan de éste código, citando solamente del siglo X en España el M. III-3, de El Escorial. Cfr. G. Antolin, o.c., 3, p. 89.

(7) No encuentro este Montano entre los personajes eclesiásticos de la Rioja, contemporáneos de Vigila, ni aparece tampoco en Castilla. Es probable que la escritura sea de alguno de los copistas de San Millán, que en el año 974 copiaron el código Albeldense de los concilios.

Es imposible transcribirle íntegramente. Como fué durante mucho tiempo la última hoja del códice, el roce borró muchas letras, sobre todo al fin de la composición. Hay que reconocer además que el estilo poético de Jimeno no le cede nada en oscuridad a muchos poemas modernistas de los tiempos actuales. Es el estilo que entonces se llamaba hespérico. Algo, sin embargo, podemos sacar en claro de ese extraño logogrifo, además de la fecha y del nombre del autor, que leemos en el acróstico según él mismo nos advierte:

In linea enim prima nomen scribe precip(io).

Empieza Jimeno dando gracias a Dios por haber terminado su obra. Describe después la obra misma. Hay un primer libro, que trae a la mente jardines floridos y perfumes de bálsamo; un segundo libro que invita a acudir con seguridad al encuentro de Cristo; y un tercer libro que hace pensar en los terrores del último juicio y en las alegrías eternas de los santos. Más abajo se explica con más claridad. El primer libro enseña a descubrir las doctrinas de Joviniano y con la apología (jeronímica) a escuchar el concierto celeste, que se oye en las moradas de las vírgenes. Recuerda luego las instrucciones deíficas de Euquerio y dedica varios versos a hablar de Julián de Toledo, «*futuri seculi presagus*», y así consigue estrechar los lazos que atan en su libro diversos nombres e ideas, reuniendo tres obras en un solo volumen:

Nodas bibli sic novi nodatim ossificat,  
opus tria sic constrinxit uno in volumine.

Según esto, cuando Jimeno terminó su trabajo, el códice que estamos estudiando, sólo contenía la refutación de San Jerónimo a las tesis de Joviniano con la *Apologia ad Pamachium*, las Definiciones e Instrucciones del obispo Galo San Euquerio, y el *Prognosticou* de San Julián. Así estaba el manuscrito el 1 de Abril de 932 porque no hay motivo para dudar que estos tres libros son los mismos que escribió Jimeno. La identidad de la escritura que encontramos entre ellos y el poema lo confirman.

Jimeno parece escribirlo en un monasterio, «entre un grupo de fieles doctísimos», que han dado nombre a su «volumen», y a los cuales ruega que le ayuden para conseguir que Cristo le perdone sus



pecados, ya que vive en un lugar donde hay un centenar de hermanos,  
*Ac degenti cenciesques fratrumque in loco.*

En las dos últimas líneas parece que expresaba qué lugar era este; pero de una de ellas sólo podemos leer la primera letra: L; de la otra estas palabras:

In honore beat

Estaríamos tentados a completar el verso en esta forma: *Beati Emiliani*, pero como esto no se armoniza con la métrica de Jimeno, según la cual todos los versos deben terminar con una esdrújula, yo, en vista de lo que luego diremos, completaría así este último verso:

In honore beati Petri de Valeránica.

Surge ahora otra pregunta: Podemos atribuir también a la transcripción de Jimeno las demás obras y opúsculos, que encontramos actualmente en este códice? Ya dijimos que en todas ellas se advierte una gran igualdad en la escritura. La única diferencia está en la penúltima hoja, la página en blanco que aprovechó medio siglo más tarde Vigila, o el copista de Vigila, para escribir, imitando a Jimeno, su poema acróstico a Montano. A simple vista se descubre la mano distinta. El resto nos ofrece las mismas características que encontramos en el *Prognosticon*, en *Euquerio* y en *Contra Jovinianum*: la forma de maza de las letras altas, las abreviaturas en s, el rasgo del diptongo, la I alta según la regla, la letra redondilla no apretada, aunque de trazos más bien gruesos, el rasgo final de la m, la n, y la h torcido hacia adentro, todo nos deja la impresión de haber sido ejecutado por un mismo amanuense, es decir, por Jimeno. De primera intención escribirá los tres primeros libros, a los cuales se refiere su composición; después iría añadiendo los demás tratados que iban llegando a su conocimiento y que juzgaba necesario conservar. Hay aquí un problema de extraordinario interés para los investigadores de la literatura medieval: Cómo pudo llegar a nuestro escriba la noticia de estos libros e de estos opúsculos, que suponen distinto origen y un centro cultural, donde reinaba un gran deseo de saber y una mirada llena de curiosidad para todas las novedades? No es el tema con el cual queremos enfrentarnos aquí, pero podemos acaso adivinar algo acerca de ese centro.

Encontrándose Jimeno en San Millán cuando en 946 termina el libro de las Etimologías de San Isidoro, sería lógico pensar que ese centro es el gran monasterio riojano; así pensaría yo, si antes que en Rioja no encontrase a Jimeno, el mismo Eximino emilianense, en la zona de Burgos. El 10 de junio de 943 terminaba el escriba Florencio de Valeránica, en un monasterio situado cerca de Lerma, la Biblia que se ha llamado de Oña, porque se conservó allí hasta el siglo XIX. Hoy se conserva de ella la descripción que nos dejó el monje historiador Fray Gregorio de Argáiz, que la vio todavía intacta, en su monasterio a mediados del siglo XVII. «En la librería, dice, está una Biblia en pergamino, escrita de mano de Florencio, monje, y en unos versos acrósticos que puso en ella da a entender que él vivió en San Pedro a quien dedica la obra, y que allí estaba el obispo don Ximeno, siendo Silvano abad del monasterio.... El nombre del que mandó copiar está en las primeras letras y versos de la primera columna, el escritor en los primeros de la segunda, uno de los santos a quienes está dedicada la iglesia en las primeras de la tercera; el nombre, dignidad episcopal y profesión monástica en las primeras y terceras de la cuarta» (8).

Vemos por estas palabras que cuando Florencio escribía su Biblia vivía en San Pedro de Valeránica un alto personaje llamado Jimeno. Argáiz habla de su dignidad episcopal y de su profesión monástica, interpretando mal la inscripción, de la cual nos da solamente los acrósticos que decían así:

Silbano abbate sanctissimo (acróstico de la primera columna)  
Florencio memorare scriptor (acróstico de la segunda)

(8) G. de Argáiz, *La Soledad Laureada*, Madrid, 1675, I, fol. 289. Don Teófilo Ayuso dedicó a este fragmento de Oña un estudio exhaustivo, Zaragoza, 1949. Acepta la fecha dada equivocadamente por Argáiz. Le corrigió el P. Constantino Gutiérrez en su artículo: *Cuando se escribió la Biblia de Oña*, «Estudios Eclesiásticos», 34, (1960), 403-411, en que confirma la fecha de 943, dada por Morales, aprovechando un texto manuscrito del siglo XVIII, obra del P. Iñigo de Barreda, que reproduce el *explicit* en esta forma: «Conscriptus est hic codex a notario Florentio, lili idus junius, era DCCCCCLXXXI ; obtinente glorioso ac serenísimo principe Domino Ranimiro Oveto sive Legione sublimis apicem regni, consulque ejus Fredenando Gundesalbiz aegregius comes in Castilla comitatui genrenti». Fr. J. Pérez de Urbel, *El monasterio de Valeránica y su escritor*, en «Homenaje a Don Agustín Millares Cario», 1975, pp. 71-89.

In honorem sancti Petri (acróstico de la tercera columna)  
 Vita monachorum fruens (primeras letras de la cuarta)  
 Eximinonis archisacerdotis (terceras letras de la cuarta c)

Argáiz interpretó mal los dos últimos versos. Este Jimeno *archisacerdote o archipresbitero*, como en otra parte se le llama, era huésped del monasterio de Valeránica, que gozaba allí sencillamente de la vida de los monjes. Es lo mismo que él había dicho en su poema del año 932:

Ac degenti cenciesques fratrumque in loco.

En el año de 943 se nos presenta como un buen amigo de Florencio en la noble tarea de transcribir los libros antiguos; y si la responsabilidad de la Biblia debe atribuirse exclusivamente al monje de Valeránica, podemos estar seguros de que esos versos acrósticos son un adorno que Jimeno quis poner, en la obra de su amigo. Nunca Florencio, de quien conservamos varios manuscritos, acudió a este procedimiento que era acostumbrado en su amigo. Es el procedimiento, que hemos visto en el códice 932 y el que seguirá en las Etimologías de 946, poniendo tres acrósticos: Eximino, scrivae y abbatis *In medio abba*, dice en esta breve composición para recordar al abad que le ha encargado la obra y cuyo nombre, Gomesano, acaba de poner en el explicit, lo mismo que aquí pone el de Silvano. No es un obispo, es un arcipreste, que tiene acaso en aquella región occidental del condado una delegación especial del obispo de Muñó, Basilio, y que encuentra su gozo en vivir con los monjes y trabajar con ellos, cuanso le dejan libre sus obligaciones sacerdotales. Según esto, Jimeno habría vivido en Valeránica por lo menos desde 930 hasta 943 y esto nos explicaría cómo llegó a su conocimiento la *Via regia* del abad Smaragdo, al mismo tiempo que el monasterio se enriquecía con las *Homilias* del mismo autor, cuya copia nos dejará el mismo Florencio en el bien conocido manuscrito, que se conserva en el archivo de la catedral de Córdoba (9).

P) Córdoba, Bibl. Cap. I (72) *Smaragdus, Liber Homiliarum*, Cfr. A. Millares Cario, *Manuscritos visigóticos*, Madrid, 1963, p. 14; Domínguez Bordona, *Diccionario de iluminadores españoles*, «Bol. Acad. Historia», 140 (1957) pág. 100. J. Williams, *Contribution to the history of the Castilian monastery of Valeránica*, «Madrider Mitteilungen», 11, (1970), pp. 231-248.

Todo esto nos lleva a pensar que este *Eximinus* era un clérigo castellano de aquellos días en que Castilla empezaba a organizarse bajo la dirección de los condes de Lara. Su nombre parece más bien navarro, pero tampoco en las tierras del Arlanza y del Arlanzón faltaban personajes que se llamaban de esta manera—Jimeno, Simeno, Ximenus o Eximinus. Precisamente en Burgos encontramos por esta época un Eximinus, que es muy probablemente el mismo que hemos visto en Valeránica: Yo Eximinus presbítero, tengo a bien y me es grato, sin persuasión o coacción de nadie, sino por mi propia voluntad, venderte a tí, Ariolfo presbítero, toda mi herencia que tengo en Burgos esto es, tierras, casas, con la iglesia de la Santa Cruz, la de San Julián y todo cuanto de lo que tuve en mi poder podais encontrar, y recibí de tí, Ariolfo, el preciso que me satisfizo, esto es, ciento dos sueldos de plata, y seis sayales carmesíes; precio que Ariolfo entregó íntegramente, de suerte que desde este día yo no tendré ningún derecho sobre dicha herencia, sino que tú, Ariolfo, la tendrás como propiedad tuya y podrás hacer de ella lo que quieras». Hizóse este contrato el día de las Kalendaras de agosto de la era 952, reinando el rey Ordoño en León y siendo conde en Burgos Gonzálo Fernández <sup>(10)</sup>.

En aquellos días de 1 de Agosto de 914, cuando empezaba a reinar en León Ordoño II y gobernaba todavía en Burgos el padre de Fernán González, Eximinus no era todavía *archisacerdos* : se llama sencillamente presbítero. Podría tener de 25 a 30 años <sup>(11)</sup>. Al vender toda su herencia parece seguro que piensa tomar una resolución sobre su vida futura. Piensa hacerse monje? No sabemos, pero debió permanecer una buena temporada en algún centro monástico, donde aprendió su arte de latinista y de calígrafo. No en Valeránica, que no había sido fundado todavía. Tal vez en Cardeña, donde pudo tener buenos maestros. Entre los 202 monjes que allí prometen obediencia al abad Pedro en 921, hay un Scemenus, pero él se llama siempre Eximinus. Podemos pensar que su resolución encontró algún obstáculo, a pesar de lo cual logró un puesto relevante entre las filas del

<sup>(10)</sup> L. Serrano, *Becerro gótico de Cardeña*, p. 82.

<sup>(11)</sup> Es verdad que según los cánones se necesitaba haber cumplido los 30 años para recibir la ordenación sacerdotal; pero las infracciones a esta regla eran frecuentes.

clero y siempre guardó un sincero afecto a los monjes, como lo demuestran sus relaciones con Valeránica y luego con San Millán.

Al fin, en Valeránica debió dejar un mal recuerdo. Porque el acto del 1 de agosto de 914 tiene una segunda parte relacionada con este monasterio. Veamos lo que nos dice el Becerro de Cardeña a continuación de la escritura de compraventa entre Eximinus y Ariolfo.

«En el presente año, era 983, día de San Andrés, tuvieron querella y discusión fray Esteban de Valeránica y el presbítero don Ariolfo a causa de la herencia de Scemeno presbítero».

Vino dicho Esteban con su carta de entrega — «de tradicione» — y el presbítero Ariolfo con otra carta de «vendicione» de compra, y las presentaron en la asamblea de los abades y los hermanos, es a saber, el abad Lázaro, el abad Cipriano, el abad Dulquito y el abad Esteban y una gran multitud de hermanos; examinaron dichas cartas y escrituras y encontraron que la carta de fray Esteban era falsa e inválida y confirmaron como verídica y para siempre valedera la del presbítero Ariolfo. De ello somos testigos. En consecuencia Fray Esteban arrojó al fuego la carta falsa por sus propias manos en presencia de los abades, postrándose a sus pies» (12).

Fué el 13 de noviembre de 945 y fué en Cardeña, porque unos meses antes, el 30 de mayo del mismo año, el presbítero Ariolfo se había entregado a Cardeña con las iglesias de Santa Cruz y de San Julián y las tierras de alrededor, juntamente con otras tierras en el río Vena, casas, huertas, libros, pomares, molinos, es decir, gran parte de la herencia que había comprado a Jimeno. El pleito era, por tanto, entre Cardeña y Valeránica, y más que como un pleito debe considerársele como un acto de conciliación entre hermanos. Evidentemente, el Scemeno de este acto es el mismo de la carta de venta de 914, que Ariolfo

(12) L. Serrano, o. c., p. 82-83. El juicio se celebró en Cardeña: Son los abades de Cardeña y sus monjes los que en su buena fé aceptan como árbitros el procurador de San Pedro de Valeránica. Lázaro empieza a actuar como abad desde 928 cuando su antecesor Pedro es nombrado Obispo.

Dimite y le sucede durante algún tiempo Cipriano, que resigna también la abadía, gobernada en 943 por el abad Esteban. Dulquito antiguo monje de la casa y ahora abad de Albelda, tal vez no esté allí por casualidad; sino llamado a intervenir, como incardinado ahora en la tierra, donde se había refugiado Jimeno.

presentó en la reunión como justificante de su donación del 30 de marzo. Tal vez se ha citado a Jimeno y posiblemente el abad de Albelda está allí en representación suya. No es razonable pensar que fray Esteban de Valeránica se presentase conscientemente con un escrito fraudulento y la prueba está en que se declaró vencido en cuanto vió la prueba de escritura de Ariolfo. Parece evidente que obraba de buena fé, confiando en la legitimidad de una *tradición* — carta de tradicione — hecha por el mismo Jimeno a Valeránica. Esto nos ayuda a reconstruir los hechos. Hemos visto a Eximeno en Valeránica en junio de 943. Poco después, incómodo acaso por las alteraciones que hubo en Castilla con motivo de la lucha entre Ramiro II y Fernán González y que debieron hacer salir de Valeránica al mismo abad Silvano <sup>(13)</sup>, resuelve abandonar Castilla y busca un refugio en la Rioja, y entonces, deseando congraciarse con la comunidad y olvidándose o no, del acto por el cual treinta años antes había vendido su herencia al presbítero Ariolfo, firma una escritura de donación que venía tal vez a pagar una serie de servicios o una larga hospitalidad. Y se marcha tranquilamente, pasando la frontera. El acta del treinta de noviembre le supone ausente, y tal vez está allí el abad Dulquito en representación suya. Había ido a Albelda antes de recalar en San Millán? Desde el primer momento Fray Esteban cae en la cuenta de que ha sido engañado. Si pensamos que antes de esa reunión plenaria, debieron existir diversos trámites y discusiones entre Valeránica, Cardeña y el presbítero Ariolfo, habría que concluir que Jimeno había salido ya de Castilla lo más tarde en los comienzos del 945. No deja de tener interés el hecho de que la reunión tuvo lugar en el monasterio de Cardeña, puesto que de los cuatro abades que se citan, uno, Esteban, era en ese año el *abbas regiminis*, y dos lo habían sido en los años anteriores, Lázaro y Cipriano. El cuarto, Dulquito, era en ese momento abad de San Martín de Albelda.

Eximinus estaba ya en su nueva residencia de San Millán <sup>(14)</sup>. Allí llegaría con su arte de notario y de escriba, y seguramente con alguno

<sup>(13)</sup> En este momento el abad Silvano desaparece de Valeránica y le vemos en el séquito de Assur Fernández el rival de Fernán González, un *Silvanus abbas*, que aparece colaborando con el conde Assur en dos documentos. Cfr. J. Pérez de Urbel, *Historia del condado de Castilla*, Madrid, 1945, III, pp. 1130-1133.

<sup>(14)</sup> A. Ubieta, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Valencia, 1976, pp. 42-43. Todas las donaciones de época anterior, que aparecen en el Cartulario

de sus manuscritos, por ejemplo el Misceláneo de 932. Era un buen motivo para ser recibido favorablemente por la comunidad, que no hacía muchos años se había reunido en torno al cuerpo de San Millán. Tal vez hubo allí anteriormente, desde la época mozárabe, un grupo de anacoretas que rendían culto al santo monje de la época visigoda; pero el nombre del monasterio de San Millán de la Cogolla, monasterio Dircense, no aparece en la historia hasta que en 938 le hace Fernán González donación del monasterio de Santa Maria in Septem Fenestras. Dirigiéndose «al atrio del santísimo patrono Emiliano». Una de las debilidades de los monjes emilianenses fué la de la falsificación. Inventaron, interpolaron y antedataron documentos, hasta el punto de que algunas de las donaciones navarras de García Sánchez, llevan en la edición del cartulario del P. Serrano la fecha de 920, cuando este príncipe, no solamente no había heredado a su padre Sancho, sino que posiblemente no había nacido todavía <sup>(15)</sup>. Este mismo procedimiento se va a seguir en las signaturas de los códices de San Millán, varios de los cuales son innegablemente de la segunda mitad del siglo IX y de los primeros años del X<sup>(16)</sup>. No podemos hacer historia de los códices emilianenses mientras pensemos que durante este tiempo hubo un escritorio organizado en la abadía. No debemos olvidar que los más antiguos monasterios de la parte oriental de Castilla quedaron unidos al de San Millán durante el siglo X y primera mitad del XI. Fernán González empieza uniéndole Sietefenestras, Grañon, Salcedo y Cihuri. Más tarde García el de Nájera (1035-1054) continúa las anexiones como un medio político para descatalanizar aquella región unida por su padre a Navarra. Es entonces cuando pasan a poder de San Millán fundaciones como San Miguel de Pedroso, San Martín de Ferrán, San Juan de Orbañanos, San Emeterio de Taranco, el primer monasterio castellano, San Félix de Oca y otros muchos que habían tenido una vida próspera desde mediados del siglo IX. Es sabido que estas anexiones convertían con frecuencia la casa anexionada en un simple

de San Millán, pertenecen a los monasterios castellanos que le fueron sometidos durante los siglos X y XI.

<sup>(15)</sup> A. Ubieta, *Cartulario de San Millán*, Valencia, 1976, pp. 42-43.

<sup>(16)</sup> Así Dom de Bruyne haciendo la reseña del libro de Clark, sobre códices visigóticos: «El 600 guarda las huellas de los falsarios, que marcaron tantos manuscritos de San Millán para atribuirles mayor antigüedad». Artículo arriba citado de la *Revue Bénédictine*, p. 6.

priorato, en una parroquia o en algo peor. Los monjes propietarios se apresuraban a llevarse a sus archivos las cartas alusivas a las propiedades uniéndolas a su cartulario. Es lo que hicieron los de San Millán.

?Y qué hicieron con los manuscritos?, podríamos preguntar. Algo parecido sucedió, seguramente, cuando se les presentó la ocasión. Y no olvidemos los «libros eclesiásticos et libros espirituales», que el abad Severo entregó a San Félix de Oca en 863 <sup>(17)</sup> ni los 38 libros que le concede un año más tarde el conde Diego Porcelos <sup>(18)</sup>, ni los códices litúrgicos «antiphonario», missales, cómico, ordinum, orationum, ymnorum, psalterium, canticorum, precum», con que el abad Wisando enriquece en 867 su iglesia de Orbañanos <sup>(19)</sup>, ni los 30 libros, con que empieza su existencia en 872 San Martín de Ferrán ni los 26 que tenía en el mismo año San Martín de Pontacre <sup>(20)</sup>. Tengo la impresión de que muchos de los códices antiguos de la Cogolla proceden de estas primitivas fundaciones castellanas y llego a pensar que las falsas anotaciones que existen en muchos manuscritos emilianenses y que han sembrado la confusión entre los investigadores, obedecen tanto a paliar este expolio como a persuadir al lector de los orígenes lejanos de la abadía. El mismo Yepes nos inventa un abad Sancho III, que había vivido en 933, «porque se halla memoria de él en un volumen gótico, de la era 971, en que están los Morales de San Gregorio» <sup>(21)</sup>. Y es posible que si no en San Millán, haya habido un abad Sancho en el monasterio del cual procede el códice.

Pero al fin el gran monasterio tiene un escriba seguro, tal vez, su primer escriba. Es aquél Eximenus que hemos visto actuando en Castilla. Debió llegar durante el año 944 ó 945, cuando la lucha ardía en tierras castellanas, tal vez cuando el abad Silvano que debía ser su protector en Valeránica, se vió obligado por los acontecimientos políticos a dejar la abadía. Si es que no llevaba ya comenzado un manus-

<sup>(17)</sup> A. Ubieto, o. c., p. 14.

<sup>(18)</sup> Ibidem, p. 16 «octo casullas de lino et XXXVIII libros».

<sup>(19)</sup> Ibidem, p. 22, «XXX libros, duas cruces»....

<sup>(20)</sup> Ibidem, pp. 24 «Itaque venimus cum omnia que potuimus ganare: XXVI libros, V casullas.....».

<sup>(21)</sup> A. de Yepes, *Coránica General de la Orden de San Benito*, Edición de Fr. Justo Pérez de Urbel, t. I, p. 87.



crito de las Etimologías, debió trabajar con tal intensidad que el 20 de agosto del año 946 ya podía entregar a su abad Gomesano el código completo.

Dos cosas hay que observar en la subscripción, en primer lugar que ha dejado aquel título algo petulante de *archisacerdos*, que engañó al P. Argáiz para usar el más corriente de *archipresbiter* o arcipreste; en segundo lugar que quiere dejar bien claro su origen castellano leonés, declarando, ante todo, que el rey Ramiro reinaba en León, no sin advertir en segundo lugar que García Sánchez era rey de Pamplona y abad de San Millán Gomesano. Es el único caso en que los escribas de San Millán se van a acordar de los reyes leoneses (22). Y aquí también va a poner los acrósticos que serán su señal de los códigos en que intervino. Habla de la alegría que siente al dar reposo a sus miembros cansados; ruega a los hermanos que en reconocimiento a su trabajo le ayuden a huir las negras amenazas del báratro, y adierte que en el acróstico primero ha puesto su nombre: Eximino; en el último: su oficio: *Scrivae*, y en medio, como señal de amor, el recuerdo de su abad: *Abbatis*. Hay un verso que me recuerda otro de Totmundo, que por estos mismos años escribía el Antifonario de León: «*Hic havitas cum omnibus bonis*», decía el escriba leonés, Eximino expresa la misma idea con palabras semejantes:

Inmixtos omnibus bonis adjungiter (23).

(22) Un caso parecido sucede en Albelda con el abad Salvo, ilustre escritor y compositor de himnos que parece otro hombre con raíces en la región occidental. Las actas notariales de Albelda en que él interviene no se olvidan de señalar los nombres de los reyes de León y hasta de los condes de Castilla. Una que hay que fechar entre 951 y 956 afirma que el príncipe «Ordoño reinada en León, el rey García en Pamplona y el conde Fernán do en Alava y Castilla» (González, *Colección de documentos*, t., V, pp. 10 y 11; J. Pérez de Urbel, *La conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo X*, «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», Madrid, 1950, I, pp. 419-420).

(23) En el fol. primero del antifonario de León vemos dos personajes, un que presenta el libro y otro que le recibe. El que le presenta se denomina *Ule*. El que le recibe es *Ikila abba*. Abajo hay un texto por el cual sabemos quien es el misterioso *lile*. Dice así en un latín tan enrevesado como el de Jimeno: «Oh! Gracia de Dios, Grande es el don que recibiste, abad Totmundo, que habitas aquí *cum omnibus bonis*: tu abad *Ikila*, ya ves realizada, según tu deseo, la obra por la cual suspirabas...» {*Antifonario mozárabe*, p. 13. Edición en facsímil, Consejo superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1963).

Y a esta semejanza verbal se une el esfuerzo de poner la suscripción en verso, cosa que nunca hicieron los copistas de las escuelas de Valeránica, de Cardeña y de Silos.

La terminación de aquella obra voluminosa, aunque un tanto austera en sus adornos, debió dar al copista extranjero un prestigio que trascendió al exterior. Como consecuencia de la actitud de Fernán González con respecto al rey leonés, la influencia de Castilla es reemplazada en este momento por la de Pamplona en San Millán. Salido de la prisión Fernán González, se desentiende de la abadía riojana, y es ahora, hacia el 946, cuando empiezan a llover las donaciones de García Sánchez y su madre. Toda al Santo riojano. Desgraciadamente las fechas de estas donaciones no son seguras, Solo una lleva el nombre del notario y seguramente está mal fechada, porque la fecha es el año 943 y sabemos que el año 943 ese notario estaba en Castilha. Porque ese notario no es otro que nuestro Jimeno. La carta es la entrega de la villa de Villar de Torre a San Millán y a su abad Gomesano por el rey García Sánchez y su mujer Teresa. Jimeno figura el último de los confirmantes, llamándose sencillamente sacerdote y escriba del rey:

Eximinus sacerdos et scriba regis ipsius confirmat (24).

Debía ser esto, lo más pronto en 946, cuando empieza a figurar el abad Gomesano. Es la última vez que encontramos el nombre de Jimeno. Si era ya sacerdote en 914, había llegado a una edad avanzada, cerca de los 70 años y es posible que pueda decirse de él que había dejado una escuela. En adelante podemos seguir con más claridad las actividades del escritorio emilianense, que como han observado modernos investigadores tendrá sus características propias. El mismo Vigila, al escribir su *Membrana ad Montanum*, lo mismo que en su códice famoso, será un poco discípulo suyo en los ritmos métricos y en las habilidades del acróstico. Pero aquí me asalta una pregunta: Fué el mismo Vigila, monje de Albelda, el que escribió materialmente

(24) A. Ubieto, o.c.. Es en 946 cuando debió empezar el gobierno del abad Gomesano. Todas las donaciones de los años anteriores están dirigidas al abad Fortun. Hay dos escrituras de Fernán Gonzáles del año 947, con el nombre del abad Fortúnio, que a juzgar por este dato y por sus fórmulas pertenecen a la época de la rebeldía del conde y por tanto son de una fecha anterior.

el poema a la espalda del de Jimeno? Los paleógrafos nos darán la contestación.

Hay un hecho indiscutible : podemos ver en Jimeno uno de aquellos clérigos castellanos que realizaron lo que yo llamé en otro tiempo la colonización espiritual de la Rioja, recién conquistada por los reyes de León y Pamplona, Ordoño II y Sancho Garcés (923). A estos dos reyes se debe el origen de los monasterios, que debían ser los centros culturales de aquella región ganada para Cristo, Santa Columba de Nájera y San Martín de Albelda. Hay motivos para pensar que Santa Columba recibió reliquias, personal y doctrina espiritual de San Marnés y Santa Columba de Ura, un monasterio situado al sur del Arlanza (25); en cuanto a San Martín de Albelda es seguro que estuvo varios años vinculado a Cardeña y dirigido por Pedro, abad de este monasterio, en el cual vemos muchos monjes que figuran prometiendo obediencia a Don Pedro en un pacto de esa abadía y luego desarrollando su acción en la Rioja. Así un *Sejuldus episcopus*, un Gutiscllo, nombres poco comunes, los primeros abades de Albelda, Dulquito y Maurelo, y otros. Tal vez el mismo Gómez, fundador del escritorio albedense que en 950 entregó al obispo Godescalco de Puy el libro de San Ildefonso sobre la Virginitad perpetua de María, no sea otro que el Gómez que había trabajado para el abad Damián de Cardeña entre 910 y 920(26).

Cuando en la cuarta década del siglo X se organiza en la región najarense el monasterio de San Millán, la fundación de Ordoño II cae

(25) Hablando de San Marnés y Santa Columba de Ura en el Alfoz de Lara decía yo en 1950: «De allí vendrán las reliquias de la santa de Sens, que iba a ser la patrona del nuevo monasterio, y con ellas el pacto que por aquellos días hacían los monjes con su abadesa Eufrasia... Esto nos explicará porqué este pacto fué a parar a Nájera, donde ha aparecido una de sus copias, hoy en el Archivo Arqueológico Nacional de Madrid». *La Conquista de la Rioja y su colonización espiritual en el siglo X*, I. c., p. 515.

(26) Remito al artículo que acabo de citar. A los indicios que me ofrecen los nombres de sus primeros abades se añade el hecho sorprendente de que en Albelda, donde se conservó el pacto de obediencia que el primero de diciembre de 921 hicieron los monjes de Cardeña a su abad Pedro, que durante algún tiempo fué a la vez abad de San Pedro de Cardeña y de San Martín de Albelda. Entre los papeles de Albelda se encontró ese pacto del valle de Karadina con este título: «*Colección de documentos*, t. VI, pag. 7, num. CXCVII; A. Ubieta, *Cartulario de Albelda*, Valencia 1960, pp. 9-12.

en la oscuridad. El prestigio de la santidad del eremita de aquella tierra, cuyo nombre empezaba a entrar en todos los calendarios, atrae la veneración de los pueblos cercanos. Al principio parece como si hubiese de ser aquel un santuario francamente castellano, pero, al caer preso el conde Fernán González, los reyes de Navarra le colman de beneficios y le incorporan definitivamente a Navarra, desapareciendo el abad Fortunio, amigo del conde de Castilla, para dejar su puesto al abad Gomesano, que aparecerá en todas las donaciones de García Sánchez y Doña Toda. Es entonces cuando llega allí el Eximinus archipresbiter, que dejará en San Millán de la Cogolla la semilla de la escuela famosa de los copistas y los iluminadores.

JUSTO PÉREZ DE URBEL

APÉNDICES

Aunque fueron ya publicados por P. Ewald en *Neues Archiv...*, 1881, VI, p. 331, y por Dom de Bruyne en su artículo citado de la *Revue Bénédictine*, 36, (1924), creo conveniente reproducir aquí las dos suscripciones métricas, que conocemos de Eximeno, para comprender mejor la que Argáiz nos describe de la Biblia de Oña. La del ms. R.A.H., Emil 25, dice:

En ora paginis	Alacer insedenS
Xixtensque fessos	Bis meis artus siC
Inmixtos omnibus	Bonis adjungieR
Minax aufigiam	Atraque baratrl
Imprecor fratribus	Toth vos idem hitU
Nomen caput sic et amor	In medio abbA
Oro tu dignior	Sic memet fertitE.

De este estilo debían ser los que, según Argáiz, terminaban la Biblia de Oña, con la diferencia de que allí ponía cinco acrósticos el del abad, el del escritor, el del patrono del monasterio y el de Jimeno *archisacerdos*. El poema métrico del Misceláneo es más alambicado y sólo tiene un acróstico, en que viene el nombre del copista

y la fecha en que escribía. El roce desgastó el pergamino de tal manera que no es posible leerlo íntegramente.

Ad litus scribendi libri insum ego misero  
 Excelse ubertim laudem concrepans suabius  
 X(ris)te mecum fideles simulque doctissimi  
 Isdem hic volumen caput hoc dedere nomini  
 M(erui)sti heres castos docet vivere  
 In vi..... celeste suave palatio  
 Nassie..... suos narcisumque balsamum  
 Vim deim...istut suma tenet florida  
 Sic de Impos...lis continet loquutio  
 Haud casus mortium firmat hoc timere timidis  
 Opus et secundi libri plaustrum firmat genere  
 Cristo et pie veniente congregatim rapere  
 Mobet in tertius liber pondere iudicii  
 In circulo terrore terre post formido quatere  
 Sursum tuiti omnes sancti in eterna gaudia  
 En meis adclinis vobis suplico confratribus  
 Lebamen utrique unum conferamur invicem  
 Lues me olvolvent graves criminum frequentia  
 Vulneratus sum ab hoste ex adverso fortiter  
 Simul mecum cuncti flete cibem summum querite  
 Spiritalis malis Crhiste terrore eruito misero  
 Corpus ab ipso mortale porto ve dominio  
 Rapto in extremo fine legis came cogito  
 Isdem (mecum et) sodales amicorum proximi  
 S...met ipse desque quisquis in hoc legerit  
 In linea enim prima nomen scribe precip(io)  
 Toth ista fore conscripta alba posidentia  
 Et fulg.....simento sperno palatio  
 Repend..... Ilo dignos esse prenomini  
 Ast carmen Joviniani proculque abicite  
 Nempe apologia vocans idem excasatio  
 Opulenta paradisi puri dandi cordibus  
 Nablo ibi modulorum cit crepare organa  
 Ammomum pulvisculorum ex zabernis virginum  
 Gestans Euceri sacra fabella deifica  
 Exitus futuri seculi Juliani presagus  
 Notat ex stilo conscripto fide justus vivitat  
 Terre vivos morituros sortis primo ducere  
 Et presens arbiter ille rationem ponere  
 Singulorum facta dictos prorsus discernere  
 Jus iudicii peracto igne vim conflagrare  
 Mala evasise gaudent Christo grates personnent  
 Ac sudo pro me rogetis clementemque solium  
 Sic vosmet juvante promte evadamque tartara

Emolumentoque nullo possim ita consequi  
Pigmentariorum nullo comperi ac medico  
Tonos angelorum choros alta mentis anelo  
Varatri ob..... solatio  
Animam.....  
Gratanter nec dis.....  
Et rupto sarcine corpus oratu confertite  
Supplie..... ugis.....  
Indictis piorum memor pie postulo  
Media etenim vita simul era contin (et)  
Ac degenti cenciesque fratrumque in loc(o)  
Corde canam illi pronto hac vita dum egero  
Vim ipse nec habens permet imprecor jubamine  
Renitente eo virgo dortorque Iheronimus  
Stupratores telo ferit virginum armigero  
Vita mea corpus virgo regno locat supero  
Nisi suo ter psallentes sanctusque sepissime  
Odor experos freitecti omnigenis ad.....  
Nodos bibli sive novi notatim orsificat  
Opus tria sic constrinxit uno in volumine  
Deum satis posidere objecto corpusculo  
Ex buccina septimaque cin..... vivere  
Cohors una omnis turma ei presentebere  
Justis bona malis mala sustinebunt proprie  
Malis terre absorvebit cruciandis jugiter  
Orant christo solioque in etemo seculo  
Kalam suo mensurando..... diluculo  
A..... que corpus in etemum gratuler  
Letale inciso vuln.....  
Et circolo girante..... solante perennio  
N..... appetere  
Defossus.....  
E.  
A.  
P.  
R.  
Ibi jungar hic ine.....  
L.  
In honore beat. (Petri de Valerianica)